# PROYECTOS Y PROGRAMAS 2017 - 2020 (METAS PRESIDENCIALES)

SANTO DOMINGO, D.N



El Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana (MEMRD) estableció su producción prioritaria en materia de programas y proyectos para el 2017, conforme a lo establecido en el programa de gobierno y las prioridades institucionales, alineado con la END 2030, PNPSP, PEI y POA.

Una vez determinada, esa producción prioritaria fue socializada y consensuada con el Ministerio de la Presidencia y plasmada en Metas Presidenciales, las cuales han sido agrupadas según los resultados esperados, en los diferentes sectores de competencia del MEMRD. Estas han sido incluidas en la plataforma SIGOB (herramienta que permite un adecuado monitoreo de la ejecución de cada una en el transcurso del periodo 2016-2020).

Un informe de seguimiento mensual es generado por el MEMRD en el cual se realiza un monitoreo físico y presupuestario a los programas y proyectos establecidos en las metas.

La producción prioritaria del MEMRD es la siguiente:

## Meta 1: Desarrollar e implementar Programas de fomento a la Energía Renovable

Acciones Prioritarias / Metas Intermedias:

- 1.1 Programa de Generación Distribuida y Medición Neta, ampliado y adecuado.
- 1.2 Instalación al 2020 de 12 nuevos proyectos para la generación de Energía Renovable, impulsado.
- 1.3 Proyectos pilotos para el fomento del uso de Fuentes Renovables, establecidos.
- 1.4 Programa para la identificación del potencial de recursos renovables para la generación de energía.
- 1.5 Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable.

### Meta 2: Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales.

- 2.1 Auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales Realizadas.
- 2.2 Campaña Publicitaria y Educativa sobre Uso Racional de la Energía Creada y Ejecutada.
- 2.3 Política de Estandarización de la Temperatura en Instituciones Gubernamentales publicada.



## Meta 3: Programa Para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el País.

Acciones Prioritarias / Metas Intermedias:

- 3.1 Interpretación de las símicas disponibles en la Base Nacional de Hidrocarburos.
- 3.2 Definición de los bloques petroleros identificados en el país, en tierra y mar.
- 3.3 Confección contratos modelo conferentes para el derecho de exploración y producción de hidrocarburos.
- 3.4 Propuesta de esquema fiscal a aplicar a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.
- 3.5 Coordinación, ejecución, recomendaciones resultantes BNDH sobre exploración y explotación de hidrocarburos
- 3.6 Licitación de Contratos de Exploración y Explotación sobre bloques petroleros identificados.

## Meta 4: Anteproyectos para la reforma institucional de los sectores Energía, Minas e Hidrocarburos

- 4.1 Regularizada y normalizada la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).
- 4.2 Realizado Anteproyecto de Modificación Ley No.100-13 que crea el MEM.
- 4.3 Realizado anteproyecto para modificación Ley Minera, No.146-71.
- 4.4 Formulados los reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras energéticas.
- 4.5 Realizado Anteproyecto para modificación Ley No. 290-66, en lo referente al sector de Hidrocarburos.
- 4.6 Realizado anteproyecto modificación Ley No. 123-71 Extracción de arena, grava, gravilla y piedras.
- 4.7 Revisadas y actualizadas leyes sector energético, con énfasis en la ley No.57-07 incluyendo Pacto Eléctrico.
- 4.8 Revisado y actualizado el marco jurídico-normativo en materia de protección radiológica y seguridad física (OIEA).
- 4.9 Formulados los reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras.
- 4.10 Realizado anteproyecto de ley para el reordenamiento de las empresas eléctricas del Estado.



# Meta 5: Presentar Informes Anuales de la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITIE).

Acciones Prioritarias / Metas Intermedias:

- 5.1 Plan de trabajo de la CN EITI-RD 2016 ejecutado.
- 5.2 Informe correspondiente al año 2015, elaborado y entregado en agosto de 2017.
- 5.3 Plan de Trabajo de la CN EITI-RD 2017 ejecutado.
- 5.4 Informe correspondiente al año 2016, elaborado y entregado en agosto de 2018.
- 5.5 Plan de Trabajo de la CN EITI-RD 2018 ejecutado.
- 5.6 Informe correspondiente al año 2017 elaborado y entregado en agosto de 2019.
- 5.7 Plan de Trabajo de la CN EITI-RD 2019 ejecutado.
- 5.8 Informe correspondiente al año 2018 elaborado y entregado en agosto de 2020.

## Meta 6: Proyecto Cultivando Agua Buena extendido a las cuencas de los ríos Ozama e Isabela

Acciones Prioritarias / Metas Intermedias:

- 6.1 Diagnóstico de identificación preliminar realizado.
- 6.2 Levantadas y priorizadas las necesidades de los comunitarios.
- 6.3 Ejecutado el programa definido.

### Meta 7: Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras.

- 7.1 Informe de Cumplimiento de obligaciones concesionales, emitidos y validados.
- 7.2 Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado, conocido como pasivo histórico medioambiental de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado.
- 7.3 Informe de Cumplimiento de obligaciones contractuales, emitidos y validados.
- 7.4 Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana para periodo Enero 2017-Diciembre 2019, revisado.
- 7.5 Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana para periodo Enero 2020-Diciembre 2022, revisado.



### Meta 8: Pacto Eléctrico concluido

- 8.1 Primera Fase-presentación y aprobación metodología general documento de principios de conducción.
- 8.2 Segunda Fase-consulta sobre propuestas para el Pacto Eléctrico.
- 8.3 Tercera Fase: discusión de la propuesta para el Pacto Eléctrico.
- 8.4 Cuarta Fase-concreción propuesta consensuada de Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico.
- 8.5 Quinta Fase-firma del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico.
- 8.6 Sexta Fase- eventos posteriores a la firma del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico.